REDACTION Y IDEINISTRACION

José M. Quadralo, 10. - Imprenta. Teléfono n.º 60.

Cindadela (Manorca) lunes 16 de Septiembre de 1929

Dirección telegráfica IRIE CIUPADELA

MAQUINARIA

Motores terrestres y marinos de todas clases y sistemas. - Máquinas agrícolas. - Norias, bombas, grupos moto-bomba y demás aparatos para riegos y elevación de aguas. — Grupos automáticos DELCO-LUZ (Producto de General Motors) con y sin batería, el ideal para alumbrado eléctrico do casas de campo. — Maquinaria, herramientas y accesorios para la industria en general.—Todo a precios sin competencia. — Infinidad de referencias de instalaciones de toda clase, efectuadas por esta casa en toda la Isla. — Proyectos y presupuestos gratis.

GUILLERMO J. ORFILA PINTOR CALBO, 13 MAHÓN.

Si la Religión católica en el inmenso campo de la propagación de la fé por medio del sacrificio de los misioneros, no contara con un San Francisco Javier, el apostol de las Indias, y un San Pedro Claver, a quién llamó el P. Van Tricht «El esclavo de los esclavos», el caso actual de los misioneros católicos en remotos países, pero singularmente en China, nos eleccionaría elocuentemente sobre aquel alto fin.

Tenemos a la vista cierto Boletín de los Salesianos, que publica curiosas relaciones de las incidencias y los frutos de las misiones en los más lejanos parajes del mundo. Alli donde palpita la vida, a los pobres leprosos.» máxime si ésta es triste y azarosa, sembrada de penalidades, ailí hay un misionero. Quisiéramos que el lector leyera esas páginas; y si en medio de la vorágine de la vida no le dominara la emoción sería porque el corazón secó las más puras fuentes del enternecimiento. Las luchas, los azares, las penalidades por la ignorancia del idioma, que tiene el misionero que aprender de modo providencial, con los resabios, siempre despiertos, del paganismo indígena, y la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

juzga como cosa trivial hacerse bautizar dos y tres veces para obtener algún recuerdillo de esa ceremonia emocionante; el contagio de toda clase de animales inmundos; alimentos que apenas pueden soportar los estómagos europeos; el contagio del colera, enfermedad corriente y endémica en las regiones del Oriente, y ¡la lepra!...

«Despues de visitar los lazaretos de los leprosos — dice cierto Padre corresponsal—sentí la necesidad de dar gracias a Dios, y se acrecentó en mi corazór. la devoción, el amor a nuestra Religión santa, que sabe infundir tan sublime heroismo en tantos sacerdotes y religiosos, que consideran un honor y una gracia especialisima el poder consagrar su vida

Se ha hablado de escenas de canibalismo en que han actuado las turbas de los ejércitos chinos, y apenas eran creíbles tales excesos en pleno siglo XX.

Pues bien, nada mas exacto. Véase como describe esas escenas repugnantes el misionero aludido: «Nueve bolcheviques caidos en manos de soldados, fueron por estos destrozados y descuartizados del modo más bárbaro. Pero lo en poquisimo tiempo; la pugna que la pluma se resiste a describir es que aquellas fieras humanas se arrojaron sobre los cadáveres, aun malicia de ese paganismo, que palpitantes, para arrancarles'el hí

convencidos de que así adquirian fuerzas y valor »...

He ahí, lectores, el cuadro de una regresión a la más descarnada y afrentosa barbarie, a pesar de tantos siglos de abnegada actuación del Catolicismo, por la acción de sus misioneros, tratando de extirpar ese maldito estigma de la conciencia humana. Si inquirimos en el horizonte de todas las posibilidades, apenas vemos sinó ruina y desolación, y la desesperanza como único término de tan sombrío horizonte. Sobre aquellas razas, entregadas a todas las regresiones antihumanas, solo cabe esperar que actue otra raza, más digna y capacitada, que camina ya con paso seguro por las hermosas vías de la civilización.

(S) S) S) gado y comérselo, brutalmente Y, como pese a todas las grandes codicias de los pueblos, es el J1pón la raza mas inmediata y propincua para la empresa (porque pensar en la desmoralizada Rusia, fuera oponer al mal un peor remedio) hay que esperar que sea el Japón el pueblo que, una vez convertido al Catolicismo, abra nuevamente la anchurosa vía por donde discurra en China la obra y la acción benditas del misionero cotólico.

> Signo el más reciente y significativo del camino que viene recorriendo el Catolisimo en el Japón es, en primer término, el reconocimiento reciente de la Universidad Católica de Tokío, fundada por los Padres Jesuitas en 1913.

> > MARIANO S. DE ENCISO.



Consultorio Clinico

D. S. VIDAL SINTAS

Médico-Cirujano-(Doctorado en Medicina) ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGÍA GENERAL DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Gabinete de RAYOS X

DIATERMÍA Y RAYOS ULTRAVIOLETA

CONSULTORIO:

CIUDADELA Arco 31 (Tolos los jueves). MAHÓN Isabel II, 23.

ENSAYOS DEL CULTIVO DEL TABACO ZONA CATALUÑA - BALEARES INSPECCIÓN

> Cortes, 669 bis, 4.°, 2.ª BARCELONA

Por R. O. del Miniterio de Hacienda, n.º 655, que publica la «Gaceta de Madrid» de 22 del pasado, se convoca a los agricultores de las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida y Baleares, a solicitar autorización para cultivar tabaco durante el año 1930 en concepto de ensayo y su jetándose a las condiciones siguientes:

Deberán solicitarlo, mediante instancia, del Ilmo. Sr. Represen-

tante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, Presidente de la Comisión Central para los Ensayos del Cultivo del Tabaco, debiendo hallarse entregadas en el Registro general de la Representación, Barquillo, 1, duplicado, Madrid, en el plazo improrrogable que termina el 15 de Ostubre pró. ximo.

La semilla será ficilitada por dicha Comisión Central, a precio de ceste.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario, será de 2.000 que corresponden, aproximadamente, a una superficie de 1.665 metros, dándose preferencia a los cultivadores de años anteriores.

En cuanto al número de hectáreas que como mínimo deberán reunirse en una localidad, será variable y quedará a juicio de la Comisión Central, que tendrá en cuenta distancias, facilidad de comunicaciones, etc.

No se concederán licencias de cultivo en los terrenos impropios para el mismo o de difícil acceso, asi como tampoco cuando los locales propuestos para la desecación no reunan condiciones, ni cuando los solicitantes, por sus antecedentes, no ofrezcan suficientes garantías personales.

Los concesionarios satisfarán en concepto de derechos y gastos de vigilancia el 1 por 100 del importe de sus entregas de tabaco.

El precio a que se pagará el kilógramo de hoja seca, sin beneficiar, será:

	Clase extra 3'50 P					tas.	
	1.ª de	1.a			2.75	>>	
	1.a.				2.50		
	2.ª de	1.a			2.25	*	
	1.ª de	2.ª			2'25	>	
	2.ª .				2'00	>>	
	2.ª de	2.ª			1'75	>	
	1.ª de	3.ª			1'75	*	
	3.ª .			•	1'50	>>	
	2.ª de	3.ª			1'25	>	
	Colas				1'00	>	A
Fragmentos .				0.60	D .		

Es probable que, como en años anteriores, el Gobierno conceda en concepto de prima de protección al cultivo, la cantidad de veinticinco céntimos por kilógramo de tabaco.

La producción media de hoja seca por hectárea puede calcularse en 1.200 kilógramos en secano y 2.400 en regadio, si bien en ocasiones se ha conseguido duplicar estas cifras.

La siembra se hace en semilleros en el mes de Febrero que para su mejor vigilancia se pueden disponer en huertos o corrales, convenientemente orientados, inmediatos a la vivienda del agricultor.

A los tres meses, aproximadamente, se efectua el trasplante a razón de 12.000 plantas por hectárea, de modo que en esta zona el tabaco puede plantarse después de cereales, patatas, alubias, etc.

Al cabo de otros tres meses el tabaco madura y se dá el primer corte que es el mejor en cantidad y calidad. Como requiere pocos riegos es cultivo adecuado para regadios en que no se dispone de mucha agua, y aun para secanos si son tierras frescas y se efectua la plantación temprana.

A los 30 ó 40 días del primer corte puede, por lo general, darse el segundo, pero como es inferior

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



al anterior pudiera resultar más conveniente emplear ese tiempo en preparar el terreno para las siembras de otoño.

El secado se puede efectuar en cualquier local con tal de que tenga suficiente capacidad y buena ventilación, huyendo de aquellos que puedan comunicar malos olores a la cosecha; ésta, una vez seca y empaquetada, se envía al Centro de Fermentación a partir de 1.º de Octubre, siendo a su entrada clasificada y valorada a presencia del concesionario o de su representante, al cual se le efectua seguidamente la correspon. diente liquidación.

Tara todas las operaciones que requiere el cultivo y desecación del tabaco se facilitará a los agricultores concesionarios por el personal afecto a los Ensayos cuantos datos y consejos les sean necesarios, visitándoles periódicamente.

Es pues el tabaco planta que dá un elevado rendimiento, ocupando solo el terreno durante tres meses y no requiriendo penosas operaciones de cultivo lo que permite emplear en gran proporción jornales de mujer o de muchacho o simplemente el auxilio de la propia familia del cultivador.

El Ingeniero Inspector de los Ensayos del Cultivo del Tabaco para Cataluña y Baleares, (Cortes, 669 bis, 4.°, 2.ª, Barcelona) no solamente facilita impresos de instancias a quien las solicite, sinó que se encarga de su remisión a Madrid y de atender cuantas consultas se le hagan sobre el parti. 80 9 cular.

Barcelona, 26 de Agosto de

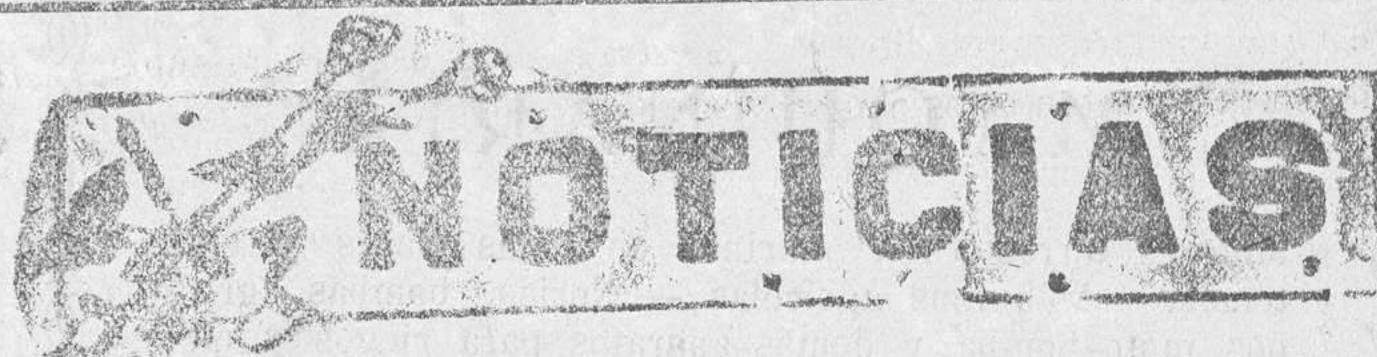
PICARD.

Vigilancia de esta Provincia Calle Jafuda Cresques, 3 Palma.

halla para vender

un huerto con un hermoso chalet y varios árboles frutales. Para informes, Jaime Gener,

Maestro albanil.



Falle simiento.

Anoche, después de recibidos los santos sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión, falleció a la avanzada edad de 86 años doña Francisca Camps Barceló, viuda de Jover.

El entierro tendrà lugar esta tarde a las siete, cuyo acto se verá sin duda muy concurrido dadas las generales simpatias de que goza en esta ciudad la familia de la difunta.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta y reciba su apreciable familia, en especial sus hijos residentes en Córdoba y amigos nuestros, la expresión de nuestra condolencia. R. I. P. A.

Tuberia.

Hoy se han empezado los trabajos para la colocación de la tubería que desde el centro de la calle de José M.ª Quadrado ha de conducir las aguas de la fuente a la plaza de la Catedral y calle de Juan Benejam.

Los vecinos de la calle de José M." Quadrado quieren solicitar la colocación de una fuente pública en la misma, y que por cierto seria de mucha utilidad.

Escuelas,

Las escuelas nacionales y colegios han abierto hoy sus puertas, dándose comienzo al curso, después de las vacaciones estivales.

Vapor.

8019 118 1812 (A)

El «Ciudadela» ha llegado de regreso de Alcudia en viaje de enlace. Esta tarde debe salir para Palma.

SANTORAL

Martes, 17.-La impresión de las Magas de San Francisco y San Pedro Arbués mr.

Dia 17. - Sol sale a las 5'31 pónese a las 5'55.-Luna sale a las 6'6 pónese a las 5'8.





Notas oficiosas

Manifiesto del General Primo de Rivera, con motivo del aniversario del 13 de Septiembre.

El Jese del Gabinete de Información y Censura de la Presidencia ha facilitado a la Prensa el manifiesto del general Primo de Rivera con motivo de la celebración del sexto aniversario del 13 de septiembre.

Dice así el manifiesto:

En el séptimo 13 de septiembre no habrá manifestación de adhesión al régimen en tal fecha histaurado el año 23, ni alardes de nuestra unión y fuerza que éstas son bien patentes y aquella la demuestra el pueblo en todas las clases sociales en cada momento propicio de contrastarla.

Vengo del Norte de España y Levante y contrastándola estoy al presente en Baleares y dentro de pocos días si Dios quiere comprobaré en Andalucía en mi propia ticrra en donde se dice que nadie es profeta, que de eso no hay ni para qué hablar, pues salta a la vista de todos, amigos, neutros y adversarios, pero sí hay que hablar y mucho del suceso histórico que en España se prepara del cambio de su Ley fundamental.

Una Constitución es para un país el Estatuto de derechos y deberes de sus ciudadanos, Ley de coordinación de Poderes y también de seguridad del Estado. En cuanto a lo primero, no hay que decir que el firme propósito es que los españoles gocen de todos los derechos individuales y colectivos que ha consagrado la experiencia como buenos, fundados y útiles en los pueblos modernos y que a la vez están obligados al cumplimiento de todos los deberes, cuya aportación sea exigida por la salud e independencia de la Patria y por la fortaleza del Estado.

Tan amplia concepción de los derechos impone restricciones para casos especiales siempre a título de su ejercicio, invocando su libro desenvolvimiento.

La Constitución ha de ser de todos y para todos, del pueblo formado por todos sus integrantes, ricos, pobres, tradicionalistas y progresivos y por todas las clases: aristocracia, media y popular. Todos deben poder vivir a su amparo, pero todos también han de moderar sus extremismos en pro de la común paz social.

La sociedad española estima como preciados bienes que no quiere perder su espíritu religioso y su unidad nacional, su estructura familiar, su respeto a los representantes de la autoridad.

Es pues preciso precaverse de ataques que por su exageración y estrilencia quebrantan estos principios y amedrenten a los que los mantienen, aunque sin cerrar la puerta en régimen de propaganda doctrinal bien ponderada a lo que posiblemente pueda significar evolución y progreso en la estructura social. Tales pueden ser el cambio de condición jurídica y política de la propiedad y el trabajo y otras.

Zas ciudadanas que eviten al país los estragos de desbordamientos.

Lo creo logrado: la «Unión Patriótica» desde su punto de vista y dentro de su misión, los Somatenes en el cumplimiento del lema de paz y más que nada el espíritu ciudadano despierto y vigorizado son garantías de que España podrá vivir una larga era de orden y progreso que acabe de engrandecerla.

Ya el concepto que mereco al

Más un error de los partidos avanzados ha constituído siempre en no querer considerar ni computar como pueblos más que a la muchedumbre y aun de ella a sus sectores más inquietos y agitados, a la juventud vehemente y ambiciosa excitando sus más torpes apetitos satisfaciendo su concupiscencia hasta producir el hartazgo o la congestión.

La Ley fundamental ha de ser más que precisa, concisa, para que se preste a pocas interpretaciones señalando ella misma su propia elasticidad. Los derechos y deberes han de tener reciprocidad y que los que falten a éstos no puedan invocar aquéllos. Si en un país de 20 millones de habitantes, 19 millones y medio no se ven bien amparados en el ejercicio de sus derechos, no tiene gran importancia que el medio millón restante los apetezca más amplios.

A nadie se le ha podido ocurrir llevar al proyecto de Constitución un desequilibrio de Poderes, haciendo pesar sobre el Real más funciones, y por lo tanto, dificultando su condición de irresponsable ante unas Cortes, Parlamento o Asamblea Nacional, verdadera representación ponderada e integrada de ideas e intereses del país. Todos estarían bien dispuestos a acatar su cooparticipación en la soberanía y que tal institución fuera la guía del Rey en el ejercicio del Poder moderador atribuyéndo. la además amplia misión fiscalizadora y la legislativa que le corresponde. Tal órgano robusto y lo menos político posible procura crear el proyecto constitucional con la Cámará Unica permanente que todos hemos conocido. Sería aventurado confiar tantas prerrogativas.

No creo que sea este el momento adecuado por mi parte para provocar polémicas, ni siquiera para

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

acudir a ellas. Solo debo decir que el que se avecina como preparatorio de la instauración de un nuevo régimen con carácter de posible permanencia llamado a suceder al provisional de dictadura es solemne y trascendental y que a actuar en él deben acudir con alma pura y pensamiento elevado todos los españoles de buena voluntad. La dictadura ni acompañada del éxito que yo me permito atribuir a la actuante puede ser eterna y menos aún al Dictador. Pensando en esto hace años que me preocupo de la organización de las fuerzas ciudadanas que eviten al país los estragos de desbordamientos. de paz y más que nada el espíritu ciudadano despierto y vigorizado son garantías de que España podrá vivir una larga era de orden y progreso que acabe de engrandecerla.

Ya el concepto que mereco al mundo no puede ser más favorable y ello predispone a todos a quererla y respetarla.

El Gobierno ha de representar el Consejo o Comité Ejecutivo delegado por la nación e investido de amplísima confianza y dotado de grandes atribuciones.

Solo la Soberanía conjunta del Rey y de las Cortes pueden destituirlo.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA

(Esta referencia oficiosa nos ha sido también facilitada por la Delegación del Gobierno de esta isla como de inserción obligatoria).

Telegrama del Presidente.

Ministro de Gobernación a Dalagado del Gobierno:

Recibo del señor Presidente del Consejo de Ministros desde el vapor «Infante Don Jaime» en Cabo Palos el siguiente telegrama:

«Ruego a V. E. trasmita a Gobernadores Civiles el siguiente telegrama circular para su conocimiento y mayor publicidad prensa.

Desde Ibiza lugar de España que me quedaba por conocer don-de me coge la fecha que el pueblo casi unánimemente viene celebrando gloriosa, saludo a todos los españoles de dentro y de fuera del territorio nacional especialmente a cuantos con su actitud en tal día hace seis años hicieron incruento y popular el golpe de Estado y a los que lo han venido apoyando con fé y lealtad inquebrantables.

Trascurrida la parte más larga y dificil del camino espero del pueblo español, de sus instituciones armadas, de sus corporaciones y sectores sociales mantengan su actitud y confianza de que con las valiosísimas colaboraciones que me asisten España alcanzará sus prestigios y prosperidad.

GENERAL PRIMO DE RIVERA. (De inserción obligatoria).

Aviso al Comercio

Saldrà de Barcelona directo para Ciudadela el martes 17 del actual Pailebot sin motor

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Siguiendo siempre los precios de competencia

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en esta su Naviero Don Rafael Carretero.

LINEA DECENAL ENTRE BARGELONA-GIUDADELA

SIGUIENDO SIEMPRE LOS PRECIOS DE COMPETENCIA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el pròximo Sábado día 21 del actual el moto-velero

APOLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Muestro servicio especial telegráfico

Varias

El Roy a las manlabras ma- tólica y de Colón una corona de vales.

Madrid, 16.-5'30

El ministro de Marina comunicó a los periodistas que el Rey embarcará en Barcelona el día 6 para asistir a las maniobras navales. Con este fin, para recibir al Rey se destacará parte de la Escuadra al puerto de Barcelona. Como se sabe, su majestad asistirá al tercer supuesto, o sea, al desembarco en la playa de Burriana.

Después desembarcará en Vallencia el día 15, ya que el día 16 piensa estar en Madrid con objeto de atender al Rey Fuad de Egipto, quien probablemente permanecerá en España hasta el día 21.

La Exposición.

El «Diario de Barcelona» dice que es imposible amortizar los gastos de la Exposición en seis o siete meses, y además, el próximo diciembre, fecha señalada hasta ahora para la clausura, no se habrá podido sacar el jugo del esfacrzo que representa la Exposición.

Los profesoros y alumnos tallanos.

Dicen de Granada que los profesores y alumnos de la Universidad de Milán fueron, precedidos por la bandera italiana, al paseo del Salón y depositaron en las gradas del monumento a Isabel la Católica y de Colón una corona de laureles. El profesor Nicodemi saludó a las autoridades y expresó su satisfacción ante la epopeya colombina que une los nombres de Italia y España. Le contestó el delegado municipal del Turismo, señor Caparrós, para agradecer el delicado obsequio de los huéspe les italianos.

La linea Sevilla-Buenos Al-

La Unión Comercial de Sevilla, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama en el que le interesa que apoye el proyecto de la línea aérea Sevilla Buenos Aires.

PRENSA ASOCIADA.

STATE OF THE STATE

AGENCIA Lorenzo Ripoll

Transportes Terrestres y Marítimos de domicilio a domicilio

Ludovico Pio, 5

Teléfono 13485. - BARCELONA Admite toda clase de encargos y mercancías para embarcar en pailebot a motor

APOLONIA

Plumas Estilográficas, de cristal, a 2°50 una

De oro, desde 1°50 a 35 pesetas.

José M. Quadrado, 40.

Imprenta.

TRASATLANTICA

MES DE SEPTIEMBRE

Linga del Cantábrico a Guba-New-York

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá de Birbao y Santander el 10 de Septiembre, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida 6 de Octubre.

Linea del Mediterránco al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Otcubre. Linea del Mediterraneo a New-York-Guha

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para New York y Habana.

Próxima salida el 22 de Octubré. Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela - Golombia

El vapor "Buenos Aires", saldrá

de Barcelona el 6 de Septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóbal, escalan do al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Linea de Fernando Póo

El vapor "Isla de Panay", saldrá Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Ocubre.

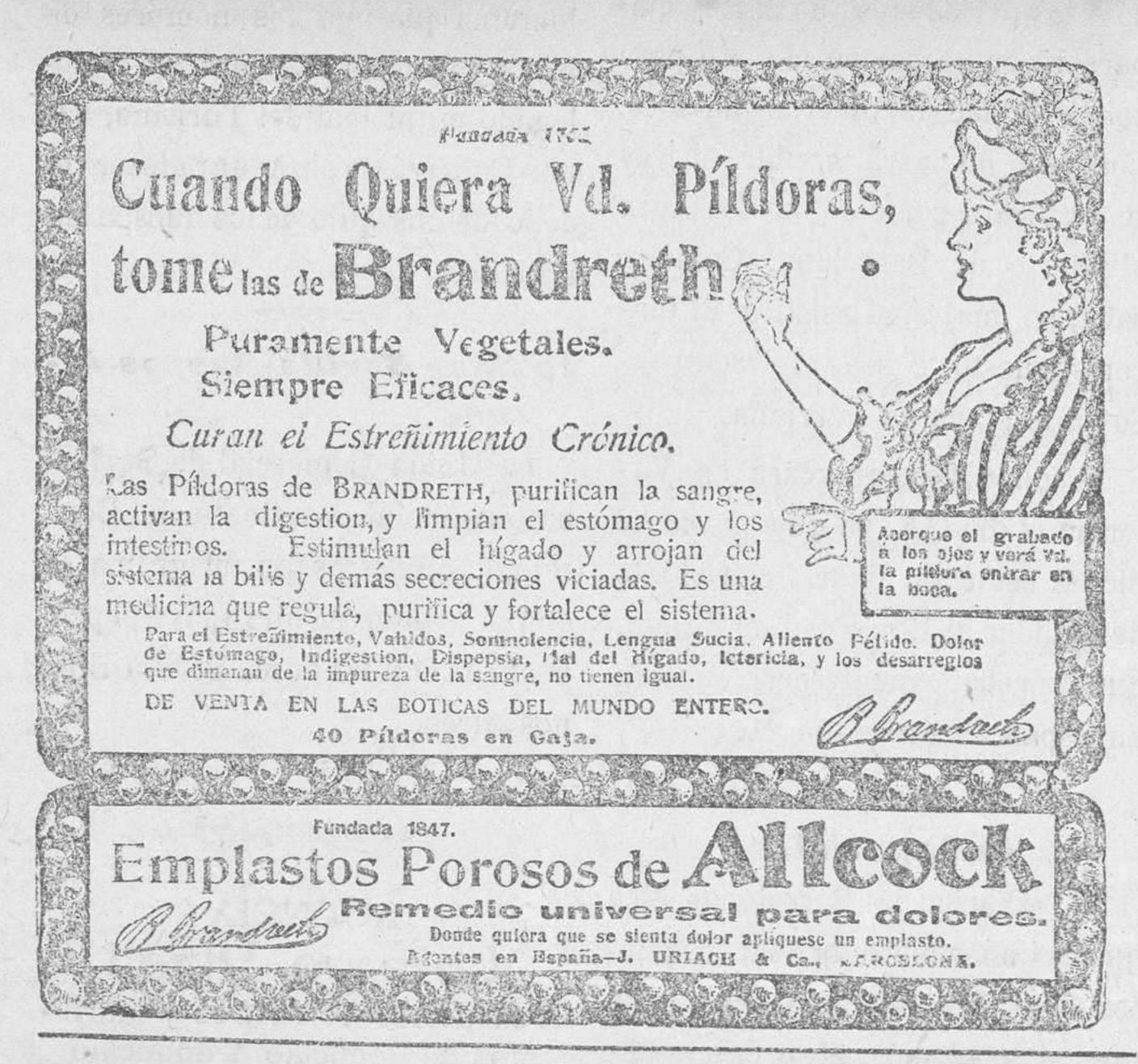
Linea de Filipinas.

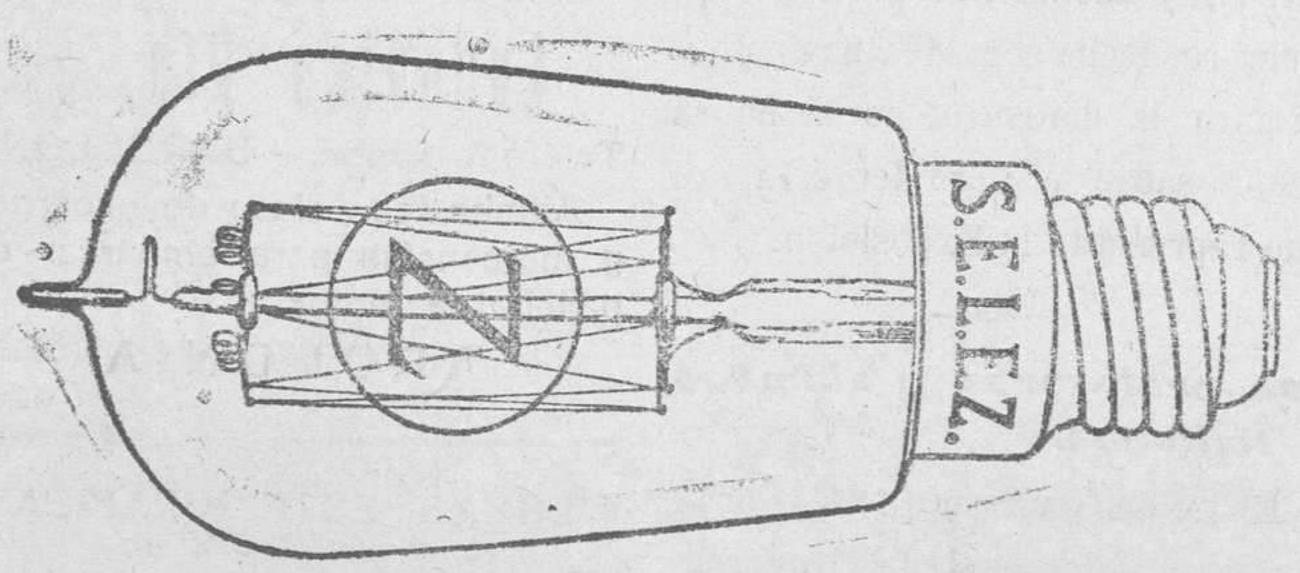
El vapor aC. López Lópezn, saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12. de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principaies puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.-Infanta, 24.





Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases José M.ª Quadrado, 40.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE AMTHCIOS

ANURCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 1'50 Ptas.
De 1 a 5 lineas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2.50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la
inserción 0'35 * De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 3 inserciones 2.50 .
Oe 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . 4.00 .
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la
in-erción 0.60 »
Más de 10 líneas, a 0.10 la línea por in- serción.
ENTREFILETES
A 0.10 Ptas. la linea por insercin.
ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centimetros:
D. 1 a 3 inserciones 3'75 .
D: 4 a 6 insercones 6'00 »

Hasta doce centimetros: Lor precios anteriores con un cincuenta ro ciento de aumento. Hasta veinte centímetros:

Mis de 6 inserciones, la inserción 1.00

Di ble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticiaco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS Los precios señalados para los de dor, con un sincuenta por ciento de aumento.

DR MEDIA PÁGINA Por una inserción . . , 15°00 Ptas. Por dos inserciones. . . 25'00 * Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA Duble precio que el señalado para los de

media pagina. Los anuncios publicados en primera pagina, pagarán doble precio que los se ũalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para 108 de segunda e tercera.

> ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas. Media página 35'00 » Un cuarto de página . . 20'00 . ancho de una columna 5.00 m

Observaciones: 1. El importe se cobrará por adelantado. 2. Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios seña ados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc , precios convencionales.

propiedal de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahon y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fabrica dedicada à la elaboración de jabones desde ha e mas de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON. Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

DE MERORCA

Capitali 1.333.033 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente à là vista 2 por 100 anual. En depósito al plazo fijo de un mas 2 y madio por 100 anual.

En depósito al plazo 6jo de tres meses 3 por 100 anuai.

Eu depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio per 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 erual.

CAJA DE AHORROS c'n libreta desde una pesets à 10.000 pesetas 3 y mer io por 100 anual. Abre cuentas corrientes en muneda extranjera.